



17-12-51



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS  
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA  
ems/crl. Y DE LAS J. O. N. S.

LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

OFICIO-CIRCULAR Nº 256

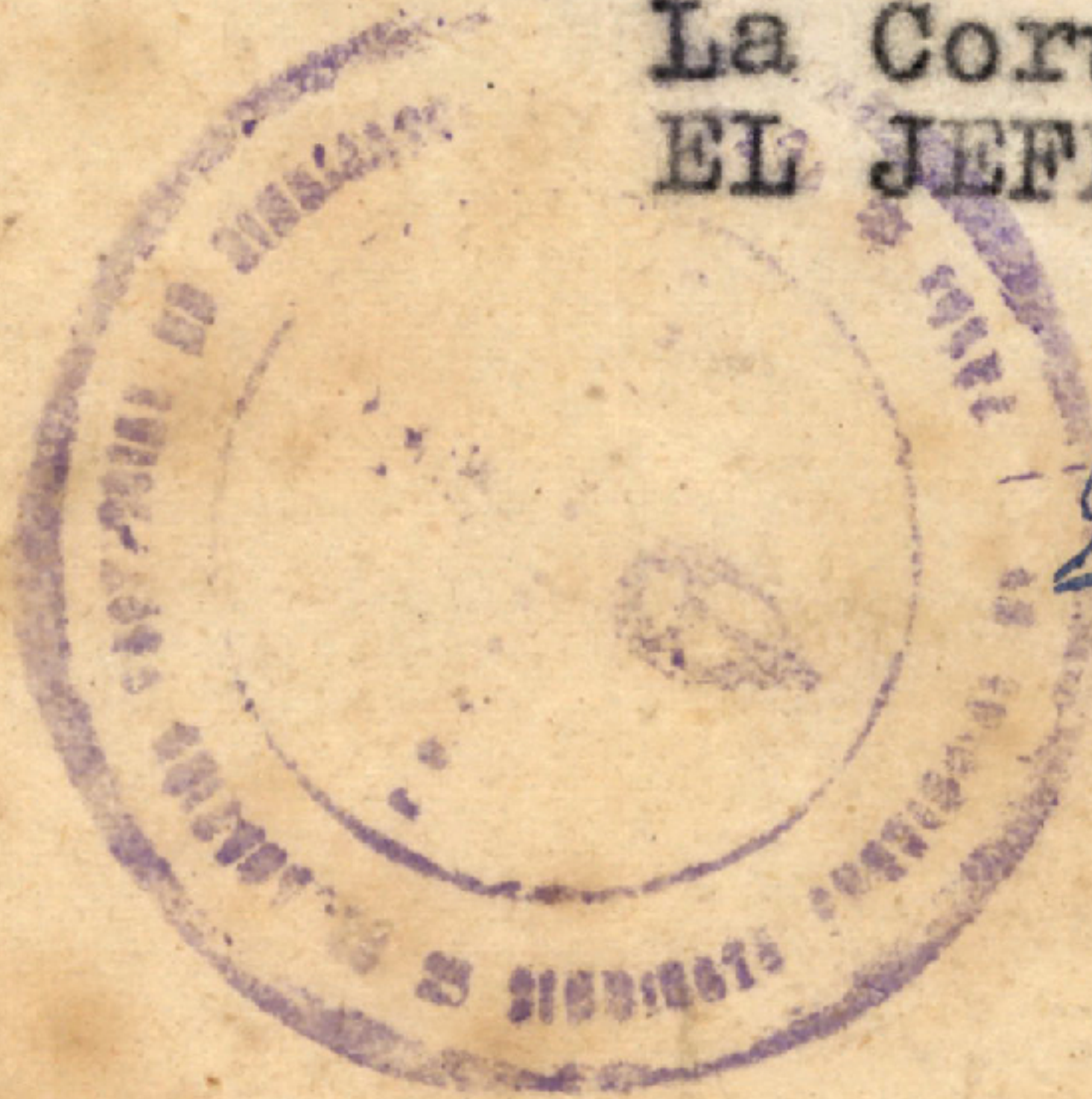
Oportunamente hemos solicitado el -  
Aguinaldo del Anciano Pescador, reseñando  
el número de 31 para esa Cofradia;  
significamos que como algunas Entidades  
no comunicaron su número a este Sindicato,  
según hemos interesado, se les ha asigna-  
do el correspondiente al pasado año.

Este aguinaldo consistirá de los ar-  
tículos y cantidades que al dorso se citan  
y en breve mandaremos los vales correspon-  
dientes.

Procede que al recibo del presente ..  
remitas la cantidad de 10 pesetas por an-  
ciano beneficiario, haciendolo por el me-  
dio mas rapido para que esté en nuestro-  
poder antes del dia 17 del actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacio-  
nal-Sindicalista.

La Coruña, 7 de Diciembre de 1.951  
EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL



*Handwritten signature in blue ink, possibly 'L. O. y' or similar, enclosed in a circular scribble.*

CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE  
PUERTO DEL SON



LIENSO QUE SE CITA

Arroz.....	1/2 kilo
Azúcar.....	1/4 kilo
Harina.....	1/2 kilo
Garbanzos.....	1/2 kilo
Aceite.....	1/4 litro.

---

Nº 126

30/11/1.951



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS  
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

Jas/alt. LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

NUM. 2440

Con el fin de estudiar la financiación y gestionar el suministro del "AGUINALDO AL ANCIANO PESCADOR DEL AÑO 1.951", con toda rapidez se darás cuenta del número de ancianos que existen en esa Cofradía de Pescadores y que deben tener derecho a este Aguinaldo, significando, que como de costumbre, la aportación por esa Entidad será de DIEZ pesetas por beneficiario, corriendo a cargo de este Sindicato lo que exceda de dicha cantidad; trataremos de conseguir la mejor calidad y cantidad de artículos, con destino a tan buena y cristiana atención.

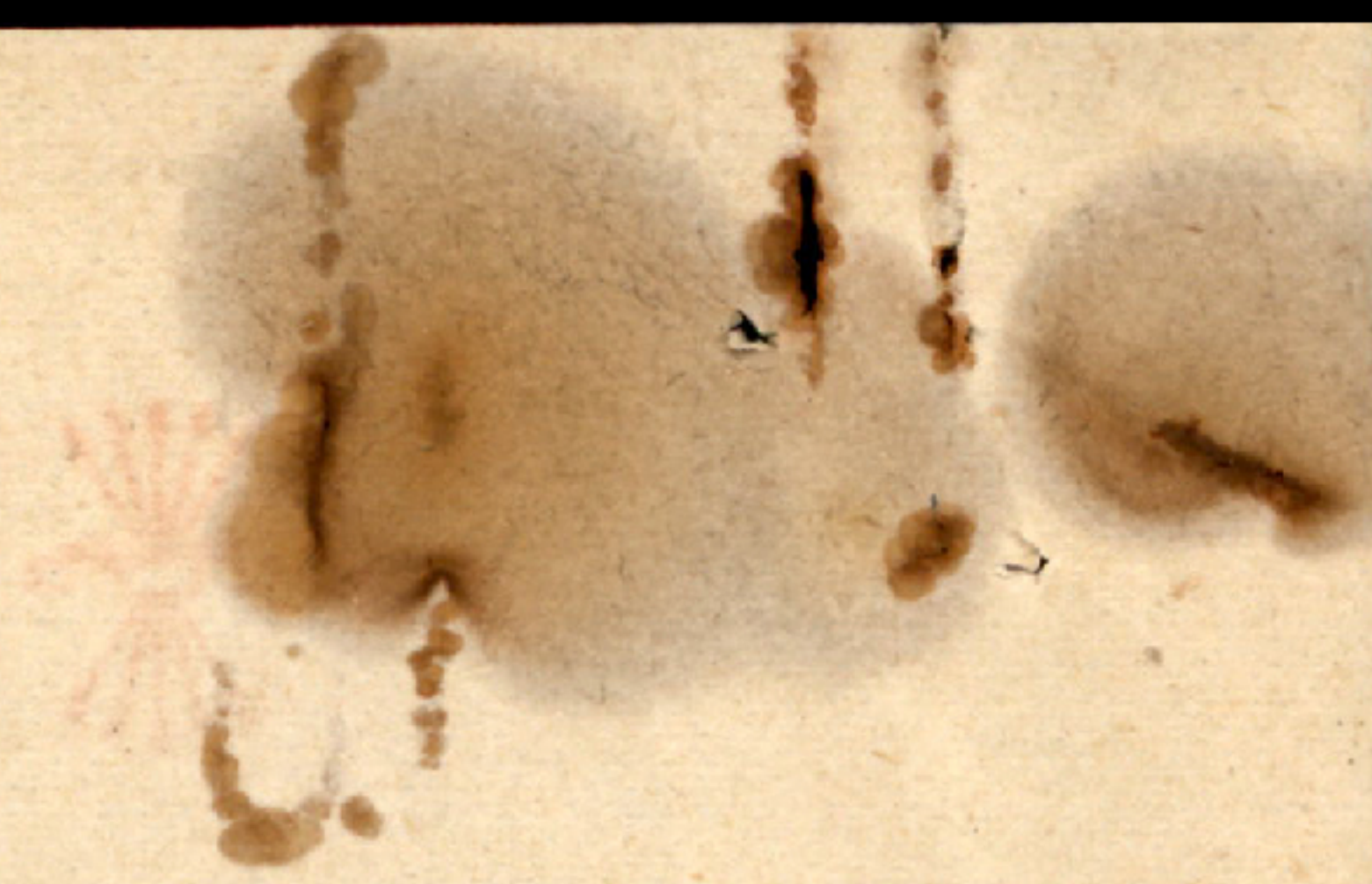
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 27 de Noviembre de 1.951  
EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL.

Circular official stamp of the Sindicato Provincial de la Pesca, La Coruña. The stamp contains the text "SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA" and "LA CORUÑA". A signature is written over the stamp.

PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE

PUERTO DEL SON.-



COFRADÍA DE PESCADORES  
PUERTO DEL SON  
SALIDA  
N.º 70  
FECHA 5 DE Diciembre 1951

Adjunto tengo el honor de remitir-  
le relación de ancianos pescadores  
con derecho al Aguinaldo de Navidad.  
Por Dios, España y su Revolución  
Nacional Sindicalista.

Puerto del Son, 5 de Diciembre 1951  
ED PATRON MAYOR

- Manuel Torres Garcia -

Sr. Jefe del Sindicato Provincial de la Pesca  
La Coruña

Adjunto tengo el honor de remitirle  
relación de ancianos pescadores con de-  
recho al Aguinaldo de Navidad.

Pue

RELACION DE ANCIANOS PESCADORES QUE TIENEN DERECHO AL  
AGUINALDO DE NAVIDAD.-

- =====
- 1.- Gabriel Yglesias Mariño
  - 2.- Manuel Garcia Pouse
  - 3.- Manuel Amado Garcia
  - 4.- Alejandro Fernandez Sobrido
  - 5.- Francisco Gacino Queiruga
  - 6.- Vicente Queiruga Santos
  - 7.- Manuel Pensado Lojo
  - 8.- Juan Castilla Diaz
  - 9.- Eugenio Vildós Fernandez
  - 10.- Daniel Queiruga Blanco
  - 11.- José Ramón Blanco Rey
  - 12.- Ricardo Rodriguez N.
  - 13.- Roque Romero Maneiro
  - 14.- Agustin Santiago Gonzalez
  - 15.- Ventura Santos Carballo
  - 16.- José Segade Mariño
  - 17.- Serafin Ventoso Santos
  - 18.- José Ageitos Lema
  - 19.- Feliciano Queiruga Boo
  - 20.- Juan Santos Maneiro
  - 21.- Alejandro Torres Queiruga
  - 22.- Vicente Carballo Mariño
  - 23.- José Lojo Alonso
  - 24.- Ramon Rodriguez Blanco
  - 25.- Manuel Garcia Cale
  - 26.- Eugenio Fernandez Ventoso
  - 27.- Juan Maneiro Vinagre
  - 28.- Ramon Torres Queiruga
  - 29.- Roque Vidal Montemuiño
  - 30.- Antonio Barral N.
  - 31.- José Lojo Rodriguez

=====

Puerto del Son, 4 de Diciembre de 1.951

EL PATRON MAYOR







DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS  
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

ems/crl. Y DE LAS J. O. N. S.

LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

NUM 2696

*No 137*

*20/12/1.951*



Adjunto te remito los vales del "AGUINALDO AL ANCIANO PESCADOR" de esa Cofradía de Pescadores, cuyo número de beneficiarios es el de 31, según fué comunicado oportunamente. Dichos vales serán retirados urgentemente de los almacenes para quienes van consignados, sin abonar cantidad alguna y con tal carácter extraordinario deberán ser entregados a los referidos ancianos, ya que los gastos que se pudieran ocasionar por el transporte, deberán ser sufragados por esa Cofradía.

- Los módulos por beneficiario son los que al dorso se indican y a favor de los cuales ya ha ingresado esa Cofradía el importe de 10 pesetas por cada uno de ellos, siendo a cargo de este Sindicato la diferencia existente.

- La entrega la realizareis cuanto antes, para no perder el espíritu que anima este obsequio y tan pronto se verifique deberás enviar a este Sindicato una relación de los beneficiarios firmada por el Secretario y con el V.º B.º de esa Presidencia y caso de poder ser copia del acta en donde se reseñe el acto de la entrega, pues conviene que al mismo se le dé la máxima atención y se puede invitar al mismo a las Autoridades y Jerarquías Locales. Asimismo devolverás cumplimentados los anexos de la distribución que se remiten, solamente en lo que se refiere al ACEITE, AZUCAR y HARINA.

Como se observará figura en el Aguinaldo ARROZ y GARBANZOS actualmente en régimen de libertad, que este Sindicato ha adquirido con destino a tan laudable obsequio.

- Te ruego me representes en el acto de entrega a los beneficiarios y les trasmitas nuestro saludo, con los deseos de su prosperidad personal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

La Coruña, 17 de Diciembre de 1.951

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL.

*[Handwritten signature]*

CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE

PUERTO DEL SON



DORSO CITADO

Aceite	1/4 litro
Azúcar	1/4 kilo
Harina	1/2 "
Garbanzos	1/2 "
Arroz	1/2 "

En el local social de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los señores miembros del Cabildo que al margen se expresan bajo la presidencia del Patrón Mayor Don Manuel Torres Garcia con el fin de presenciar el reparto de los viveres del Aguinaldo entre los Ancianos Pescadores de este puerto.

Despues de dirigirle unas palabras el señor Patrón Mayor a los ancianos allí reunidos haciendo resaltar el interés que se toman los Superiores en beneficio de la clase pescadora y por aquellos ancianos que por su avanzada edad no pueden dedicarse a las faenas de la pesca.

Seguidamente el Patrón Mayor, ordenó acto seguido se empezase el reparto de Cuarto litro de Aceite; Cuarto kilogramo de Azucar; Medio kilogramo de garbanzos; Medio kilogramo de Arroz y Medio kilogramo de Harina, por cada Anciano Pescador, terminando este reparto en el último anciano de los 3 que figuraba en la relación que en su día fué remitida al Sindicato Provincial de la Pesca.

Y siendo este el único objeto de la reunión se dió por terminado este acto, a las dieciocho horas del cual se levanta la presente acta, la que firman todos los señores que la intervienen, despues del Patrón Mayor, de que yo, Secretario, certifico.

The first part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works. The list is arranged in a columnar format, with the names on the left and the titles on the right. The names are written in a cursive hand, and the titles are in a more formal, printed style. The list includes several names that are well-known in the history of literature, such as Shakespeare, Milton, and Dryden. The titles of the works are also clearly legible, and include titles such as "The Tempest" and "Paradise Lost".

The second part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. This list also includes several well-known names and titles, and is arranged in a similar columnar format. The handwriting is consistent with the first part, and the titles are also clearly legible.

The third part of the document is a list of names and titles, continuing the list from the previous parts. This list also includes several well-known names and titles, and is arranged in a similar columnar format. The handwriting is consistent with the previous parts, and the titles are also clearly legible.

The fourth part of the document is a list of names and titles, continuing the list from the previous parts. This list also includes several well-known names and titles, and is arranged in a similar columnar format. The handwriting is consistent with the previous parts, and the titles are also clearly legible.

# COFRADIA DE PESCADORES

DE

*Puerto del Sur*

El que suscribe, Patrón Mayor de esta Cofradía, declara haberse procedido a la distribución del cupo complementario de artículos intervenidos correspondientes al mes de ..... de 19..... entre los pescadores afectos a la misma, de conformidad con el siguiente detalle:

(1) CENSO NUMERICO DE PESCADORES	ARTICULOS INTERVENIDOS													
	ACEITE		AZUCAR		ARROZ		JABON		HARINA		CHOCOLATE			
	(2) RAC. PERS.	(3) LITROS	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.		
31	<i>cuarto litro</i>	<i>7.75</i>	<i>cuarto kilo</i>	<i>7.75</i>	-	-	-	-	<i>Medio kilo</i>	<i>15.50 kilo</i>	-	-	-	-

## MOVIMIENTO DE MERCANCIA

	ACEITE	AZUCAR	ARROZ	JABON	HARINA	CHOCOLATE
Sobrante anterior.....	<del>4.75</del>	<del>7.75</del>	-	-	<del>15.50</del>	
Recibido para distribuir.....	<i>7.75</i>	<i>7.75</i>	-	-	<i>15.50</i>	
SUMA.....	<i>7.75</i>	<i>7.75</i>	-	-	<i>15.50</i>	
Suministrado según detalle.....	<i>7.75</i>	<i>7.75</i>	-	-	<i>15.50</i>	
Existencias a deducir del próximo suministro.....	-	-	-	-	-	

*Puerto del Sur a 31 de Diciembre de 1951*

V.º B.º

El Alcalde Delegado Local de A. y T.

El Patrón Mayor,

(1) Póngase el censo reconocido oficialmente.  
 (2) Póngase el racionamiento que se entrega por afiliado.  
 (3) Póngase las cantidades globales repartidas.

